

## ***Del amor y otros misterios / segundo acto***

María Rodríguez Rubio, Miembro de la Banda de Música de Potries y Estudiante de Psicología de la Universidad de Valencia

Pedro Rodríguez, Vicepresidente 1º de la FSMCV

Continuamos con el artículo aparecido en el anterior número de Música y Pueblo en el que introducíamos algunos aspectos de la evolución que había sufrido la presencia de mujeres en nuestras Sociedades Musicales desde los estudios del II Congreso de SSMM (1999-2001). Citamos las conclusiones del Congreso en cuanto a dos hechos recogidos entonces:

Por una parte las motivaciones (definidas como las causas de comportamiento o las razones por las que se lleva a cabo una actividad determinada) que hombres y mujeres podían encontrar para pertenecer, o dejar de hacerlo, a Juntas Directivas y otros órganos de gestión de nuestras SSMM. Y dentro de ellas, recogía la Ponencia que se encontraban (había motivaciones comunes para hombres y mujeres y otras eran específicas para cada sexo):

- Para los hombres:
  - Tutelar la carrera de los hijos
  - Integrarse en redes de contactos, de forma que la presencia en las directivas de SSMM permite ser un trampolín para nuevos objetivos en la vida profesional, política o ciudadana
  - Cierta grado de poder, relevancia y prestigio por la participación en las directivas de las SSMM
  - Una posibilidad para realizar una actividad distinta al trabajo ( que no sea realizar tareas domésticas, para las que se muestran muy poco dispuestos a responsabilizarse)
- Para las mujeres:
  - Tutelar la carrera de los hijos
  - Sentido de pertenencia a la Sociedad Musical (sobre todo en mujeres sin trabajo fuera del hogar)
  - Una posibilidad para “salir de casa” y realizar una actividad diferente al trabajo y las tareas domésticas

Y entre los motivos que hombres y mujeres aportaban para el abandono o para una menor implicación en la vida de las SSMM, diferenciados por sexos, se encontraban:

- Para los hombres:
  - Clara incompatibilidad con el trabajo remunerado o con los estudios
- Para las mujeres:
  - Clara incompatibilidad con el trabajo remunerado o con los estudios
  - Dificultad de mantener una relación de noviazgo cuando el otro miembro de la pareja no es músico
  - El contraer matrimonio
  - La baja corresponsabilización de los hombres en las tareas del hogar

- El embarazo y los hijos

Por otra parte, la Ponencia resaltaba que: *“Parece que llegada una cierta edad, en torno a los veinticinco años, tanto algunos hombres, como otras muchas mujeres abandonan las SSMM; el momento de la consolidación definitiva de la relación de pareja estable cuando alguno de los dos miembros de la pareja no está vinculado a la música parece determinante en dicho sentido; pero en el caso de las mujeres, además, el matrimonio y el momento de la maternidad marcan la diferencia con respecto a los hombres en lo que a continuidad en las Bandas de Música se refiere; la mayor parte de las mujeres no continúan activas a partir de dicho momento en las Bandas de Música.”*

Y marcaba dos hechos fundamentales para mantener esta afirmación:

- 1) *“La ausencia de corresponsabilización de los hombres en las tareas domésticas y en el cuidado de los hijos, la dedicación de la mujer al trabajo fuera del hogar, y el formar parte de la Banda de Música cuando el otro miembro de la pareja no es músico también hace difícil poder compaginar simultáneamente el conjunto de roles que a la mujer se le exigen.”* Y
- 2) *“El hecho de que las actividades centrales de las Bandas de Música coincidan con los días festivos en los que teóricamente se puede compartir más tiempo con el otro miembro de la pareja influye, aunque en menor grado según el sexo, en que uno u otro miembro de la pareja se desvincule de la Banda de Música cuando uno de los dos no es músico.”*

Hay que resaltar que todas estas afirmaciones y datos que se daban en la Ponencia se obtuvieron de entrevistas y encuestas realizadas directamente a personas que formaban parte de los colectivos implicados, resultando por tanto afirmaciones avaladas por datos reales y objetivos.

Aunque las conclusiones del serio estudio que se presentó en esta área de nuestro Congreso continúan, detengámonos aquí.

¿Ha cambiado algo en estos ocho años transcurridos desde los trabajos del Congreso?

Pensamos que sí:

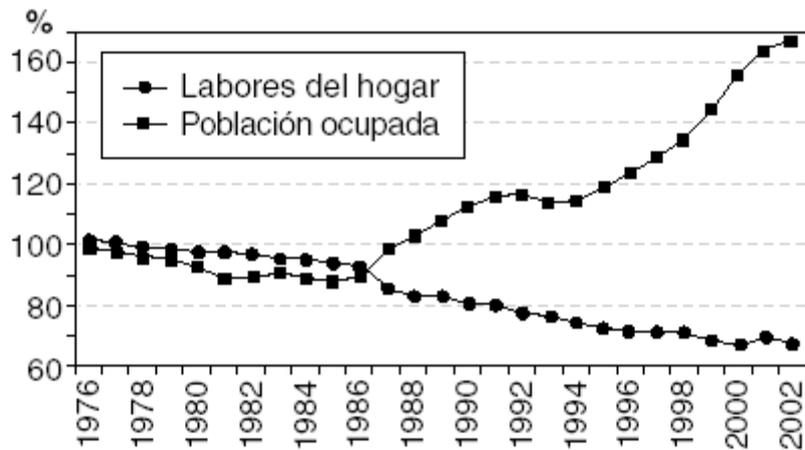
- La sociedad cada día es más madura en la opinión de mantener un equilibrio de roles mujer / hombre
- Se han establecido cuotas de participación en ciertos estamentos de los partidos políticos y algunas grandes empresas
- Las diferentes formas de familias que están apareciendo
- El número de divorcios y el aumento de personas que viven solas
- Publicación de normas sobre conciliación vida familiar y laboral

Y muchas otras circunstancias que sin duda olvidamos referir.

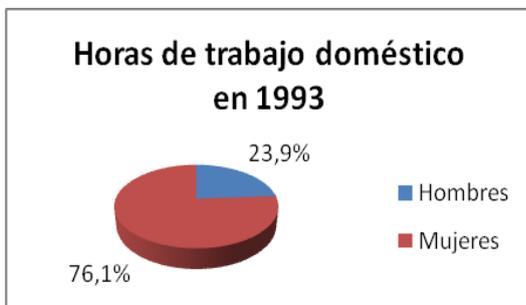
Que la sociedad está cambiando es evidente –y pensamos que necesario–, lo muestran algunos datos que hemos recopilado desde el Instituto Nacional de Estadística, la Encuesta de Población Activa, El Instituto de la Mujer y otras fuentes similares:

En esta primera gráfica podemos observar la tendencia ascendente de la incorporación de la mujer al mercado del trabajo fuera del hogar:

**Evolución de la situación laboral de la población femenina. España, 1966-2002 (1976 = índice 100).**

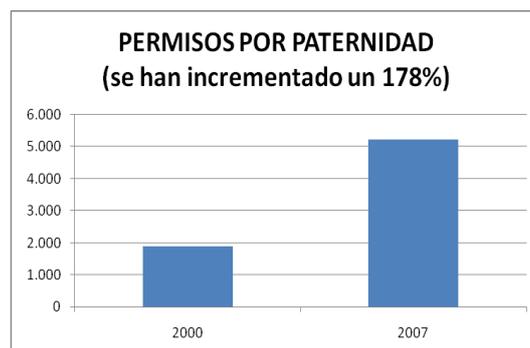


Fuente: INE. EPA varios años.

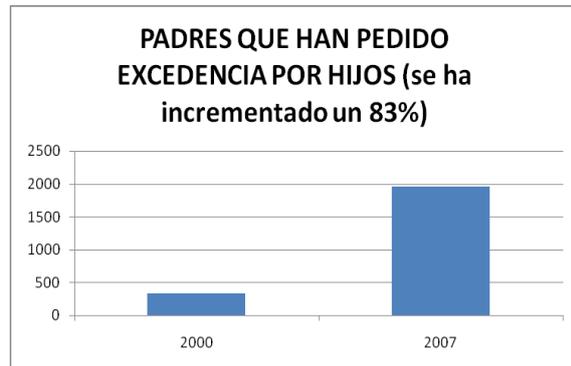
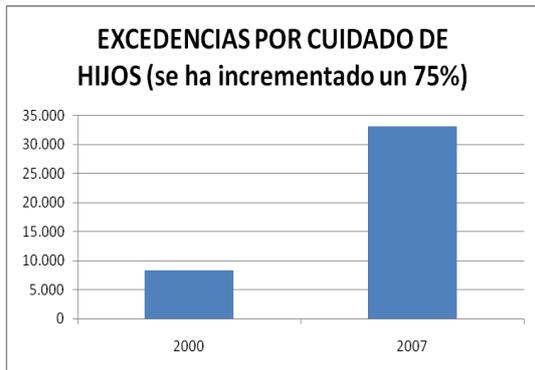


Además, en los últimos años ya se está modificando, aunque lentamente, la incorporación del hombre a las tareas propias del trabajo doméstico.

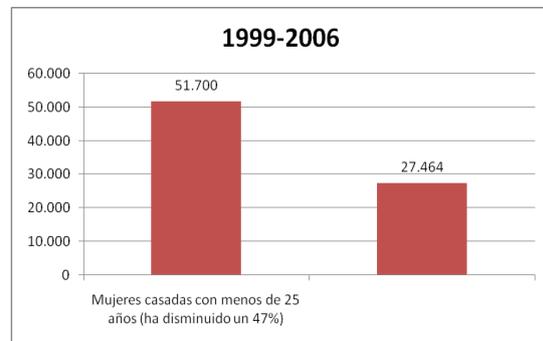
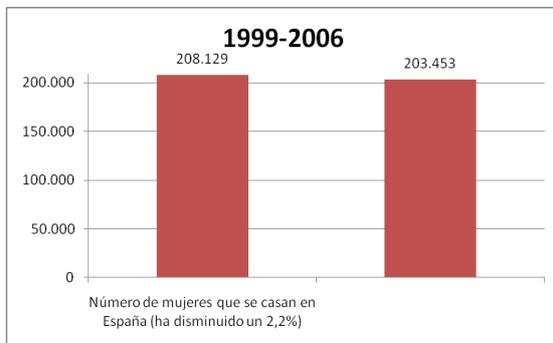
En cuanto al cuidado de los hijos, los permisos por paternidad (solicitados por hombres) se han incrementado de forma significativa en los últimos años.



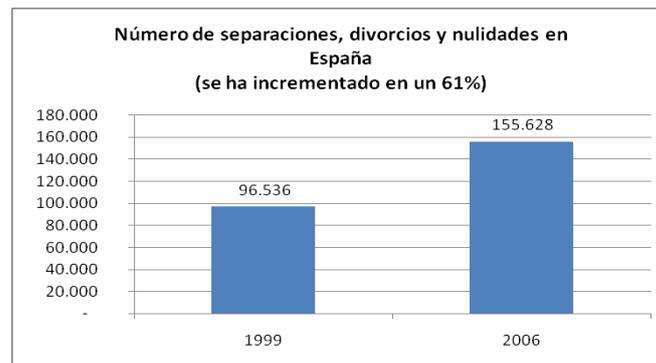
Y las excedencias (permisos sin sueldo) solicitadas tanto por mujeres como por hombres con motivo de la llegada de los hijos también han aumentado considerablemente.



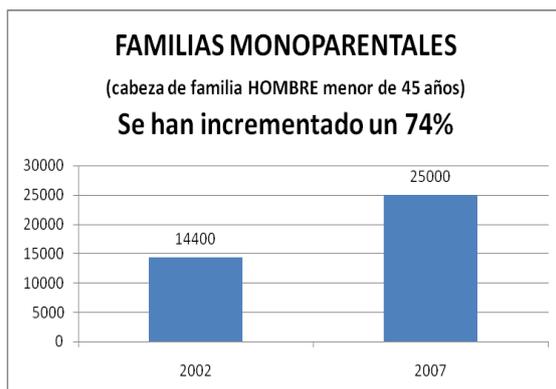
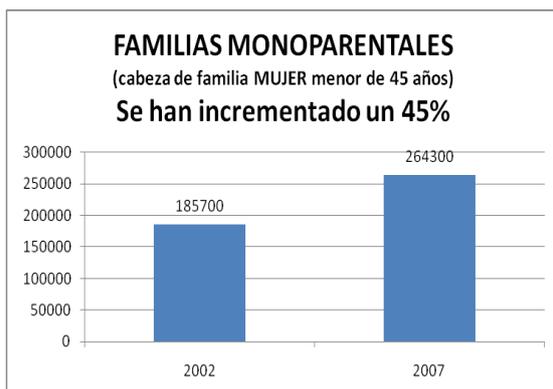
También se observa en estos años un descenso en el número de matrimonios, pero lo que es mucho más relevante es el retraso en la edad del mismo:



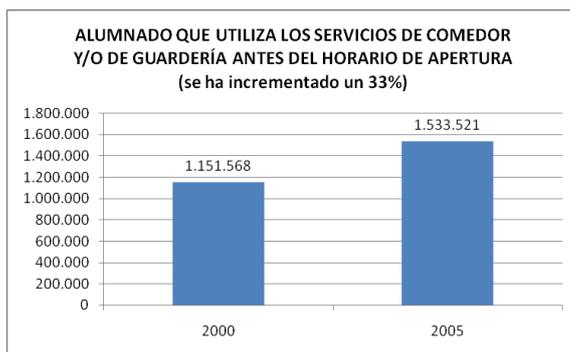
Y también está a la orden del día que el número de parejas rotas aumenta año tras año (desapareció el amor sublime que citábamos en el artículo anterior):



Situaciones que han elevado la cifra de familias monoparentales:



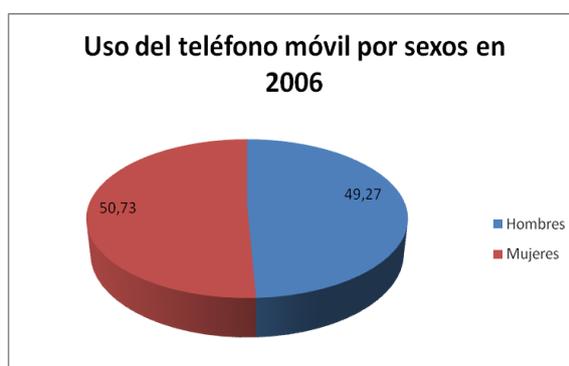
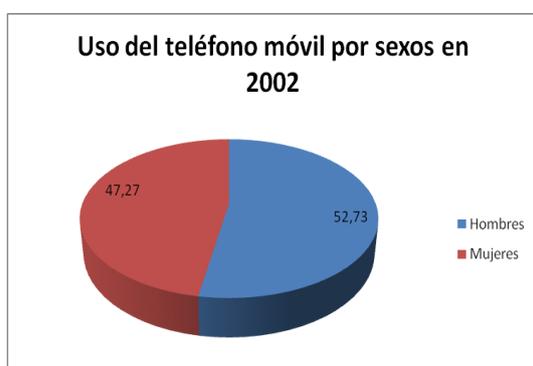
Posiblemente y como efecto y/o causa de algunos de estos datos, los hijos están más tiempo fuera del hogar:



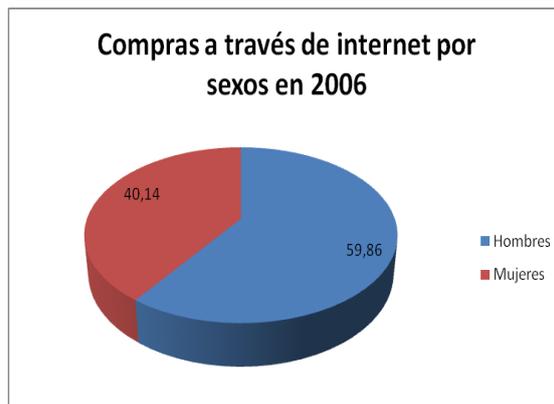
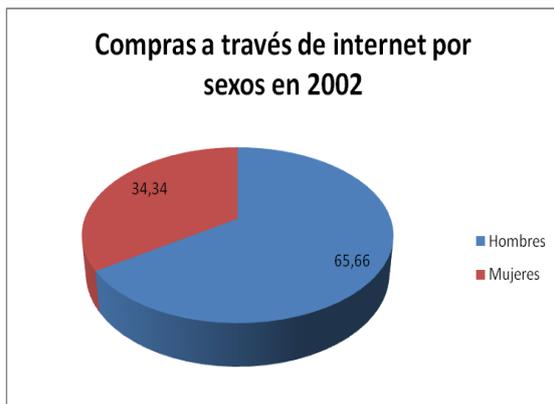
¿Demasiados datos quizá? Bueno lo que es evidente es que están afectando a nuestro colectivo. En la Ponencia se decía que tal vez no fuera cierto el dato de que había “muchas” mujeres en nuestras Bandas y en nuestras Juntas Directivas, pero que se les “veía” más porque desde siempre la figura del “músico” y del “directivo” había sido masculina. Ya vimos en el artículo anterior que el número de músic@s federados por debajo de veinticuatro años era casi equivalente entre ambos sexos. Y vemos que cada día hay más mujeres entre l@s miembr@s de Juntas Directivas.

Lo que es evidente es que las tareas del hogar se comparten cada día más, que la mujer “ha salido de casa”, que cada día dispone de más tiempo libre (el tiempo dedicado a ocio por las mujeres se ha incrementado un 16% en el periodo 1993-2001) y que se está incorporando, suponemos que con las mismas motivaciones y aspiraciones que sus compañeros, los hombres, al mundo de las Sociedades Musicales tanto en sus agrupaciones artísticas como al de la gestión a través de su participación en las Juntas Directivas. Y es que es de entender que el tocar un instrumento o pertenecer a una Sociedad Musical, con todo lo que pueda llevar aparejado, pueda ser exactamente igual de atractivo para hombres que para mujeres, cosa que poco a poco, simplemente hay que conseguir que sea posible.

Como último dato en las gráficas siguientes podemos ver la evolución en el uso de TIC's (tecnologías de la información y la comunicación) en los últimos años por parte de la mujer:



La mujer ya usa más el teléfono móvil que el hombre.



Y anda a pasos agigantados en cuestiones como la referenciada arriba (¿quién se fía de comprar a través de internet?) donde parecía que el “conservadurismo” femenino defendido por las teorías darwinianas le iba a impedir desarrollarse. El trabajo, las aspiraciones, el cambio agigantado que sufre nuestra sociedad está llegando a conseguir que seamos igual de atrevid@s, igual de competitiv@s, igual de ambicios@s, sin diferencias de sexo, de forma que lleguemos algún día a no tener que pensar en diferencias que nos hagan quedarnos en casa o salir a trabajar o hacer actividades de ocio.

Pero comenzamos este artículo hablando del amor y queremos volver a él para una última reflexión.

Hasta ahora nada parece que vaya a impedir que una buena parte de jóvenes dejen nuestras Bandas cuando alcancen una edad en la que se establecen las relaciones de pareja, el matrimonio y la llegada de los hijos.

¿Qué podemos hacer para solucionarlo? Pensamos que hoy en día podemos evolucionar en este aspecto, al igual que se ha podido evolucionar en fábrica y oficinas, o en las labores del hogar a la hora de compartir el trabajo entre sexos. Hemos de conseguir –entre tod@s- demostrar a nuestr@s jóvenes y en particular a nuestras “chicas” que en nuestras Sociedades Musicales no les va a faltar tiempo de educar a sus niñ@s, al contrario, vamos a introducirlos en el maravilloso mundo de la música. O de que no van a estar separados de su pareja, ¿porqué no introducirlos también en este fantástico mundo nuestro de la música?, siempre se dice que nunca es tarde y mucho menos para aprender. Tendremos que crear espacios comunes de convivencia. ¿Guarderías?, actividades dirigidas a lo que haga falta y para quién haga falta... imaginación y eficacia. Pero además, por si todo esto fuera poco...

Hay un último dato de entre todos los ofrecidos que puede ayudarnos: 406.906 matrimonios en España en 2006 y 155.628 roturas de pareja a través de separaciones, divorcios y nulidades... (ni más ni menos que un 38%).

- Igual que la mayoría de matrimonios con algún bien hace ya separación de bienes al casarse...
- Igual que much@s jóvenes no dejan de salir un día a la semana con sus amig@s de siempre... (sin su pareja, claro)
- Igual que much@s no pierden el contacto con sus padres a pesar de vivir independientemente... (en pareja o no)

**¿Realmente vale la pena dejar “tu” sitio en la Banda, tus relaciones con ese grupo que tanto te ha dado y al que tanto has dado, tu instrumento y la técnica conseguida tan difícil de recuperar pasados unos años..., dejar todo eso y mucho más... con las probabilidades que hay de que esa pareja no sea para toda la vida?**

En fin.

Deben ser los misterios del amor.

---

Para profundizar en el tema: *“Veinte años de políticas de igualdad” de Judith Astelar (este libro se puede leer en Google), publicado en 2005 por la Universidad de Valencia*

Para muchos más datos: *Instituto de la Mujer. En Internet: <http://www.mtas.es/mujer/>*